



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



OPDM
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒ SERVICIO: ☐	
Pago del servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.			
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula: TLAL/OPDM/06	
Consiste en recibir en el área de cajas a los usuarios que residen dentro del territorio que comprende el Municipio de Tlalnepantla de Baz, para que puedan realizar el pago correspondiente por el servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 numeral 4.3.1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025. Artículos 129, 136 fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 33, 34 fracción I, 37, 44 fracción IV, 45 fracción IV, 50, 51, 60, 67, 69 fracción VI, 79, 86 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 61 fracciones I, VIII, X y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo oficial / Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI ☒ NO ☐ DIRECCIÓN WEB: http://www.opdmtlalnepantla.gob.mx/#pago-en-linea	Se ingresa a la dirección antes mencionada, en la cual seleccionas el apartado de pago en línea, una vez estando en este apartado, ingresas número de cuenta y número de predio, das clic en enviar y como resultado tendrás la modalidad de pago y el total a pagar.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario deba realizar el pago anual o bimestral de agua, potable, drenaje y alcantarillado.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1.- Recibo de adeudo o liquidación emitida por el Área de Altas, Padrón y Liquidaciones, en caso de estar vencido el recibo, o por el Área de Lectura y Facturación en caso de realizar alguna actualización o aclaración.	SI	N/A	Artículo 118 de Código de Procedimientos Administrativos Del Estado De México
2.- En su caso, autorización de convenio de pago en parcialidades.	SI	N/A	Artículo 94 fracción VIII del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.
3.- Identificación oficial del usuario con fotografía para el caso en que se realice el pago con tarjeta bancaria.	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Recibo de adeudo o liquidación emitida por el Área de Atención Ciudadana, en caso de estar vencido el recibo o por el Área de Lectura y Facturación en caso de realizar alguna actualización o aclaración.	SI	N/A	Artículos 33, 34, 37, 44 fracción IV, 45 fracción IV, 60 y 69 fracción VI, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 94 fracciones III, IV, V, VIII, X del Reglamento Interno del Organismo Público



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



OPDM
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025-2027

2.- Identificación oficial del usuario con fotografía para el caso en que se realice el pago con tarjeta bancaria.		SI	N/A	Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1.- Recibo de adeudo o liquidación emitida por el Área de Atención al Público en caso de estar vencido el recibo o por el área de Liquidaciones en caso de realizar alguna actualización o aclaración.		SI	N/A	Artículos 33, 34, 37, 44 fracción IV, 45 fracción IV, 60 y 69 fracción VI, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.					
2.- En su caso, autorización de convenio de pago en parcialidades.		SI	N/A	Artículo 94 fracciones III, VIII y X del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.					
3.- Identificación oficial del usuario con fotografía para el caso en que se realice el pago con tarjeta bancaria.		SI	N/A	Artículo 94 fracciones III, VIII y X del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Presencial: 5 minutos.							
COSTO		De acuerdo al decreto número 62, en el artículo Décimo Séptimo que a la letra dice: "Se aprueba el establecimiento de las tarifas aplicables al pago de los derechos por los servicios públicos municipales de suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento, diferentes a las previstas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios que presta el Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2025"(sic). De acuerdo a la Gaceta del Gobierno del Estado de México, publicado el día viernes 27 de diciembre de 2024, mediante decreto número 62. Artículo 1 fracción 4.3.1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022. Artículos 129, 130, 130 Bis, 130 Bis A, 131, 135, 136, 137 Bis y 138 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 33, 34 fracciones I, 37, 44 fracción IV, 45 fracción IV, 51, 60, 67, 69 fracción VI, 79, 86 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Título II, capítulo II. Artículo 61 fracción XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Oficinas centrales del Organismo, Av. Riva palacio No.8, Tlalnepantla de Baz, C.P. 54000, Estado de México. Lunes a viernes: a 08:00 a 17:00 horas. Sábados de 09:00 a 13:00 horas.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Oficinas recaudadoras Lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas. y sábado de 09:00 a 13:00 horas. 1.- Benito Juárez, esquina Guillermo Prieto # 25, Col. San Juan Ixhuatepec. 2.- Interior de la plaza comercial Mundo E, Boulevard Manuel Ávila Camacho # 1007, Local 3C Col. San Lucas Tepetitlacalco. (lunes a viernes de 9:00a 15:30). 3.- Motolinía Lote 986, Manzana 84, esquina Alpino Coyotes, Col. Lázaro Cárdenas. 4.- Calle Cerro de las Palomas # 3, Local 2, Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú. 5.- Interior de la Plaza Comercial City Shops, Boulevard Manuel Ávila Camacho # 3130, Valle Dorado Local L-101 (lunes a viernes de 9:00a 16:00).							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		El trámite finaliza en el momento en que el usuario realiza el pago total mencionado en el recibo de adeudo, liquidación o parcialidad correspondiente y recibe su comprobante de pago o, en su caso, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



OPDM
Tlalnepantla
nuestra ciudad
2025 2027

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México.		Área de Ingresos y Egresos		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Alberto Valdés Rodríguez		
DOMICILIO:	CALLE:	RIVA PALACIO	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	TLALNEPANTLA CENTRO	MUNICIPIO:	TLALNEPANTLA DE BAZ	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 13:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53 21 08 40	0845	N/A	ingresos.egresos@opdm.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	1.- Benito Juárez, esquina Guillermo Prieto # 25, Col. San Juan Ixhuatepec. 2.- Interior de la plaza comercial Mundo E, Boulevard Manuel Ávila Camacho # 1007, Local 3C Col. San Lucas Tepetitlacalco. (lunes a viernes de 9:00a 15:30). 3.- Motolinía Lote 986, Manzana 84, esquina Alpino Coyotes, Col. Lázaro Cárdenas. 4.- Calle Cerro de las Palomas # 3, Local 2, Col. Dr. Jorge Jiménez Cantú. 5.- Interior de la Plaza Comercial City Shops, Boulevard Manuel Ávila Camacho # 3130, Valle Dorado Local L-101 (lunes a viernes de 9:00a 16:00).			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	L.C.P.F. Yvonne Gallegos Landero			
DOMICILIO:	CALLE:	RIVA PALACIO	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	TLALNEPANTLA CENTRO	MUNICIPIO:	TLALNEPANTLA DE BAZ	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs. Sábados 09:00 a 13:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53 21 08 40	0845	N/A	ingresos.egresos@opdm.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se realizan aclaraciones relacionadas con el consumo de agua?			
RESPUESTA:	En el Área de Lectura y Facturación, ubicado en el 1er piso de las oficinas del Organismo, que funcionan en un horario de atención que comprende de las 08:00 a las 17:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde puedo solicitar la revisión de medidor?			
RESPUESTA:	En el Área de Inspecciones, ubicado en el 1er piso de las oficinas del Organismo, que funcionan en un horario de atención que comprende de las 08:00 a las 17:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



PERGUNTAS FRECUENTES	¿En dónde puedo solicitar mi consumo actual en caso de haber olvidado/perdido mi recibo para realizar el pago?
RESPUESTA:	En el Área de Altas, Padrón y Liquidaciones, pueden proporcionar un estado actualizado del adeudo del predio de que se trate, o en su defecto puede acudir al Área de Lectura y Facturación donde también pueden proporcionarle una liquidación para que pueda realizar el pago, estas áreas funcionan en un horario de atención que comprende de las 08:00 a las 17:00 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 OPDM Tlalnepantla <i>nuestra ciudad</i> 2025-2027 L.C.P.F. Yvonne Gallegos Ladrero Titular del Área de Ingresos y Egresos	 OPDM Tlalnepantla <i>nuestra ciudad</i> 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL Ing. Albeiro Valdés Rodríguez Director General del OPDM	26 / agosto / 2025